FERIAL DE BERRIZ "SAN ANTONTXU" 2027

SOLICITUDES

Todos aquellos/as interesados/as en instalar sus atracciones de feria durante las próximas fiestas de Berriz "San Antontxu" 2027, deberán **presentar su solicitud**, junto con toda la documentación acreditativa actualizada y justificante del ingreso de un aval de 300 euros, **antes del martes, 01de Diciembre de 2026**, a las 13:00 horas.

Dicha solicitud deberá realizarse presencialmente en las oficinas de AFADE sitas en Bilbao, o a través de la página web **www.afadeeuskadi.com**

El ingreso del aval se debe realizar en la cuenta que se indica a continuación:

- **SANTANDER ES12 0049 4805 15 2716106146**

FORMULARIO SOLICITUD: https://www.afadeeuskadi.com/solicitudes.html

DOCUMENTACIÓNES

Obligatoriamente deberá presentarse:

- Dni
- Alta IAE
- Corriente de pagos de Hacienda y Seguridad Social
- RC (certificado del seguro, recibo de pago y póliza)
- Certificado de revisión anual
- Certificado de extintores
- En el caso de alimentación, manipulador de alimentos.
- Fotografía de la atracción
- Memoria Técnica
- Boletines de la luz
- Certificado de Delitos Sexuales

EL AYUNTAMIENTO "EXIGE" QUE LAS DOCUMENTACIONES ESTEN ACTUALIZADAS A NOVIEMBRE O DICIEMBRE, INCLUIDOS LOS DELITOS SEXUALES.

FECHAS DE FUNCIONAMIENTO

Del 08 al 18 de Enero de 2027

NO SE ACEPTARÁ NINGUNA SOLICITUD QUE NO SE HAYA PRESENTADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO, CON TODA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y EL JUSTIFICANTE DE PAGO DEL AVAL, PARA PODER CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.